



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN DE 5 DE ABRIL DE 2017, DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE PUBLICA EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN.

Mediante Orden de 19 de enero de 2017 (BORM del 24), se convocó procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación en el ámbito de gestión de esta Comunidad Autónoma.

Por Resolución de 30 de marzo de 2017, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, se aprobaron las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

En la base 6.1 de la mencionada convocatoria se indica que el día, la hora y el lugar del acto de presentación y de la celebración de la primera parte de la fase de oposición se publicarán con la debida antelación mediante resolución del Director General de Planificación Educativa y Recursos Humanos.

Asimismo, en la base 6.2.2 de dicha convocatoria se indica que la comisión de selección publicará en la sede de actuación todo aquello que estime conveniente para asegurar el mejor desarrollo del proceso selectivo.

En su virtud,

RESUELVO:

PRIMERO: El lugar, día y hora en el que tendrá lugar el acto de presentación del procedimiento selectivo para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación (turnos 1 y 2) será el siguiente:

| Lugar | Fecha | Hora |
|--|---------------------|-------------|
| Archivo General de la Región de Murcia Avda. de los pinos , 4 30009 Murcia | 27 de abril de 2017 | 10:00 horas |



De conformidad con la base 6.2 de la convocatoria, el acto de presentación tendrá carácter personal y de asistencia obligada y en él se darán por parte del tribunal las instrucciones oportunas sobre el desarrollo de la fase de oposición, no admitiéndose, por ello, poderes ni autorizaciones.

Los aspirantes acudirán provistos del documento que acredite su identidad. Así, será válido, además del DNI o pasaporte, el permiso de conducir.

Aquellos aspirantes que no acudan al acto de presentación decaerán en sus derechos y serán excluidos del procedimiento selectivo.

SEGUNDO: El lugar, día y hora en el que tendrá lugar la celebración de la primera parte de la prueba de la fase de oposición para acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación (turnos 1 y 2) será el siguiente:

| Lugar | Fecha | Hora |
|---|---------------------|-------------|
| Aulario Giner de los Ríos Aula 1.13 Edificio núm. 10, Campus Universitario 30100 Murcia | 29 de abril de 2017 | 10:45 horas |

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra J, de conformidad con el sorteo celebrado por la Consejería de Economía y Hacienda con fecha 16 de mayo de 2016.

TERCERO: A efectos de lo que se dispone en la base 6.2.2 de la convocatoria, la sede del procedimiento selectivo será la Escuela de Administración Pública de la Región de Murcia, sita en Av. Infante Juan Manuel, 14, 30011.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS,
Enrique Ujaldón Benítez
Murcia; documento firmado electrónicamente

